

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y
Utrera para sus localidades.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la edición que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9993

MADRID SABADO 1.º DE AGOSTO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 31 DE JULIO

La temperatura ha variado poco en Madrid de ayer a hoy.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 24 grados centígrados; 33 a las doce y 35 a las tres de la tarde.
El barómetro sigue indicando tiempo variable.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 30 (12'45 t.) (retrasado.)
En el palacio del alcalde de esta capital se celebró ayer un gran banquete.

A los postres, el marqués de Salisbury dijo que ha seguido la marcha política del anterior gabinete para probar al mundo que la política inglesa es estable; pero que no aprueba la línea de conducta seguida por lord Beaconsfield.

El marqués de Salisbury añadió que esperaba ver a los gobiernos de Rusia y de Inglaterra mantener otra vez buenas relaciones.
Nota. Faltan los telegramas de anoche y de la madrugada de hoy.

Procedente de la Granja ha llegado a Madrid el Dr. Taboada.

Centro de breves días saldrá para Vigo el Sr. Pi y Margall.

Se dice que una vez hecha la division del registro de la Propiedad de Madrid, se procederá a dividir algunos otros de la Península, cuyos rendimientos son mucho mayores que los de la corte. una vez establecidos.

Actualmente se halla en el establecimiento balneario de Mariembad, alojada modestamente y sin ostentacion alguna la joven reina de Holanda, acompañada de su hija la princesa Guillermina, heredera del trono de los Países-Bajos.

El periódico las Provincias dice que es pura fábula la noticia de que en Valencia haya sido atropellado el distinguido catedrático doctor Candela.

El ilustrado periódico conservador cree que harían muy bien algunos colegas de Madrid, previniéndose contra las paparuchas de los que de este modo les engañan.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja, la siguiente carta:

«San Ildefonso, 30.
El día en que ocurrió el atropello del coche que ocupaban SS. MM., y del que di cuenta a ustedes, se me olvidó decirles que entre las personas que acudieron en auxilio de las reales personas, estaban el embajador de Alemania y los duques de Baena. Al día siguiente SS. MM., sin comitiva de ningún género y a pie, bajaron a la iglesia del Cristo a oír una misa en acción de gracias por haberse librado del riesgo en que estuvieron.

He visto, con sentimiento, un suelto en su digno periódico, del día de ayer, en que se asegura falló en este real sitio, de enfermedad sospechosa, una pobre mujer. En mi carta del 28 aseguraba a Vds. para satisfaccion pública, que la salud sigue siendo perfecta en esta poblacion; y hoy insisto, sin que nadie pueda dementirme, en que aquí no hay otros males que los que producen de ordinario las aguas de determinadas fuentes; digalo, ni no, el inspector de Sanidad, Sr. Taboada, que ha sentido tam-

bien alguna ligera indisposicion, producida por la misma causa. Dicho señor debe irse satisfecho de los servicios que ha prestado la junta de Sanidad local, puesto que ha limpiado el pueblo por completo, estableciendo los medios de fumigacion con la menor molestia posible, tanto para los viajeros como para el vecindario.

Aparte de la seguridad que personalmente tengo de lo que afirmo, y con objeto de cerciorarme más, he consultado al médico del patrimonio D. Pablo Velasco y Canencia, el cual, en un todo conforme con mis noticias, me ha manifestado, que naturalmente estamos expuestos, como todos, a sufrir cualquier epidemia, pero hasta ahora podemos tener la esperanza de que podemos vernos libres, como ha sucedido en otras épocas, contando con la inmunidad de este sitio para semejante mal, por su posicion y condiciones geológicas y climatológicas.

Que a pesar de haber aumentado la poblacion, como sucede todos los años, con más de 5000 almas, en todo el mes que termina mañana, solo se han registrado dos defunciones de adultos y otras tres de párvulos. Entre las primeras está incluida la de la mujer en cuestion (embarazada) que hace diez días, a consecuencia de haberse atracado de lechugas, cebollas, guindas, grosella y agua, sufrió una fuerte cólico, del que se curó en breves, pero la provocó el parto anticipado, que fué laborioso, y ha fallecido hoy de una fiebre puerperal tífica, de modo que no hay motivo de alarma por ningún concepto. Todo ello lo sostiene y me autoriza para hacerlo público.

Ahora bien, con las esplicaciones anteriores, las medidas higiénicas tomadas y la confianza que inspira el médico del patrimonio, persona de fundada reputacion y carácter recto, es de creer que no ocurra novedad alguna, y si por desgracia ocurriese, tenemos la esperanza de que con el conocimiento práctico de la localidad que tiene dicho señor y la opinion facultativa de los eminentes doctores que aquí se encuentran accidentalmente, tendríamos los medios para atenuar y combatir el mal. Conste, pues, que no es cierto lo dicho por otras personas sobre casos sospechosos y que aquí la salud es inmejorable y la calma es completa, estando los paseos y demás puntos de reunion concurridísimos.

Han llegado a esta nuevas familias, entre ellas las de Aset, Campos Guereita, Torres, Nieto, Ramiro Martínez Aparicio, conde de Teller y M. Bauer; viniendo las diligencias todos los días completamente llenas.

S. M. el rey, acompañado del marqués de Alcañices, ha salido esta tarde a Riofrio, donde han matado doce reses, regresando sin novedad a las siete. Al regreso han sufrido la fumigacion, habiendo entregado el correspondiente certificado al guarda, colocado al efecto en la puerta de la Reina.

S. M. la reina é infantes han paseado en carruaje por los alrededores del sitio.

Va adelantando la construccion de la línea telefónica, sistema Richerberg, que se establece entre esta y esa capital, no funcionando ya por la dureza del terreno (en su mayor parte piedra), que hace los trabajos muy penosos. El director Sr. Rada y los subdirectores Valle, Samaniego y Moreno no descansan un momento, estando en la línea desde que amaneció hasta que anochece.

En Segovia parece que la salud va siendo más favorable, habiendo disminuido algo los casos que de enfermedad cólera se han registrado en el día de hoy, que, según noticias oficiales, han sido 14 invasiones.

Dice el Liberal que de los nuevos estudios practicados por el doctor Ferran en su laboratorio, y de ensayos hechos en animales, ha descubierto, según se dice, que se logra la misma inmunidad contra el cólera con *Bacillus virgula* muerto.

El doctor Ferran cree que logrará destruir dos de los principales argumentos de sus adversarios, el que se refiere a que con sus inoculaciones produce el cólera y el que estas son causa de ciertas enfermedades.

Para demostrarlo, remitirá hoy la Memoria de este nuevo experimento a la Academia de Ciencias de Paris.

El gobernador de Sevilla, Sr. Alcázar, ha salido esta tarde para aquella capital con amplios poderes del gobierno para hacer frente a la situacion anómala en que se encuentra en cuanto se refiere a medidas sanitarias.

Han sido nombrados beneficiado de Segorbe el presbítero D. José Ibañez, y canónigo lectoral de la de Leon al Dr. D. Jerónimo Lucas de Gonzalez, y beneficiado de Soria D. Marcial Castañón.

El ministro de la Gobernacion ha asistido esta tarde a su despacho, restablecido de la indisposicion que experimentó ayer tarde.

Los doctores Ferran y Gimeno han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion y el director de Sanidad.

En Huesca se han hecho ayer algunas detenciones. El cuerpo de carabineros continúa encargado de la recaudacion de consumos.

Las desgracias ocurridas en el siniestro del arsenal de la Carraca, de que dimos cuenta, han sido un cabo primero de mar, cuatro marineros de segunda que desaparecieron entre la maniobra del buque sumergido, y dos soldados de infantería de marina; heridos el primer contramaestre teniente de navío graduado D. José Gallano, dos cabos primeros de mar y siete marineros; de los contusos no se puede precisar el número, entre ellos el primer contramaestre del arsenal D. Agustín Otero capitán de fragata graduado, varios segundos y el patron del remolcador núm. 1, alférez de fragata D. José Cortecher y el cabo primero de mar Molina, patron a la sazón de la embarcacion que a consecuencia de la catástrofe se fué a pique con el cañón.

La enfermedad epidémica está terminando en Valencia.

Créese que antes del día de San Roque podrá cantarse el *Te-Deum*.

En los pueblos de Alicante, el cólera desaparece por momentos. Solamente en Villada y Sella es donde hace muchos estragos.

De otras provincias atacadas se han recibido hoy mejores noticias, pues la tendencia en casi todos los pueblos es a disminuir el número de invasiones, que van siendo más benignas.

Las defunciones son tambien en menor número y apenas se cuentan casos de los llamados repentinos, notándose que si existen algunos es por el descuido de los que están enfermos; porque en los primeros días no se cuidan ni toman medicina alguna para cortar la evacuacion y evitar el aumento del mal. Así es, que cuando acuden los médicos ya es tarde. Esto sucede por regla general a los pobres y a los muy descuidados.

De un rasgo que merece publicarse da cuenta hoy la prensa de Granada, donde la

epidemia toma alarmantes proporciones. La virtuosa señora doña Tomasa Elvira Lopez ha dirigido una sentida esposicion al señor gobernador, en la que se ofrece a cuidar los enfermos cólericos que se le designen.

Ha sido nombrado secretario de la diputacion foral y provincial de Navarra D. Julian Felipe Pérez.

Ya se ha restablecido en Valencia el servicio de inspeccion de viajeros a la llegada de los trenes; pero más serio y riguroso que se hacia antes, a causa de los frecuentes casos de enfermedad que se observan en las personas que llegan a Valencia procedentes de puntos infestados.

El administrador principal de correos en San Sebastian nos ha manifestado que teniendo que fumigar y taladrar toda la correspondencia precedente de los puntos afectados por la invasion del cólera, el servicio ferreo de aquella ciudad, en virtud de lo acordado por la superioridad, no es posible dar los apartados ni distribuir las cartas, periódicos y demas correspondencia que llega en el tren-correo de las siete y doce minutos de la noche, a consecuencia de no quedar tiempo material para verificarlo, despues de hacer las operaciones que se recomiendan, debiendo hacerlo a las seis de la mañana siguiente.

Un rumor bastante grave publica hoy la *Andaluza* de Sevilla y algun otro periódico de aquella capital.

Dice que a consecuencia de un largo telegrama cifrado que se recibió anteaer en aquel gobierno civil sobre la cuestion sanitaria, y que se supone se referia a la supresion de la observacion sanitaria de San Jerónimo y de los lazaretos, se habia anunciado la dimision en masa del Ayuntamiento, de la Diputacion provincial, la del gobernador interino del cargo de secretario, la renuncia de sus cargos de los senadores y diputados a Cortés y algunas otras cosas más.

Nos parece que la *Andaluza* exajera la cuestion de que se trata, y el patriotismo de todas las personas que cita evitará, sin duda alguna lo que el apreciable periódico cree que sucederá.

Tenga por seguro el colega que las autoridades, corporaciones y representantes del país sabrán cumplir con su deber en circunstancias como las presentes.

La *Union* censura al Sr. Castelar porque, siendo concejal, no está en Madrid. Nos consta que si el Sr. Castelar fuera concejal no se habria movido de Madrid, como no se han movido los demás concejales.

Olvida la *Union* que la mayoría de los actuales concejales declaró la incapacidad del ilustre repúblico.

La sociedad arqueológica de Vich ha colocado en el centro del monumento arquitectónico que se descubrió en el palacio de los Moncadas, el miliario romano que se encontró en dicha ciudad y del que dimos cuenta oportunamente. Dicho monumento, que parece ser de la época angüsta, ha sido restaurado a expensas de la mencionada sociedad arqueológica, que proyecta donarlo con bien dirigidas escavaciones.

¡NO MAS CIEGOS!
AGUA MILAGROSA
CURA SIEMPRE
y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y feridos los vistes curadas.
EXITO SEGURO.—SE GARANTIZA EL RESULTADO
5 y 10 rs. frasco en todas las farmacias de España

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y FONDA EN Puento Viegro (provincia de Santander) de Angel Lopez, que ha dirigido por espacio de diez años el establecimiento de Oñateña.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfúricas calizas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—Grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos completos para todos los órganos. Curacion de herpes, escrófulas, humores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverizacion). Afecciones de los órganos genito-urinarios, matriz, clorosis, flujos, anemia, erisipela, eczema, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel, etcétera.
Grandes salones y comedores y galerías y cuartos higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion vigorosa por doquier.—Se toma billete a Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de Gaviaria una hora de coche.—Médico especialista, D. Fortunato Escribano.—Hospedero, dirigirse Martin Altuna, por Beasain, Gaviaria. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran mineralizador de Gaviaria, así como el hierro bicarbonatado, y hacen curas asombrosas.

BAÑOS MINERALES EN CASA
Para los enfermos que no pueden ir a los balnearios hace ya muchos años que Fernandez Izquierdo prepara baños sulfurosos concentradísimos de todas las fuentes minerales de España, entre las que se encuentran Beteú, Ledesma, Montemayor, Archavaleta, Carratraca, Elorrio, Esforriasa, Gravalos, Oñateña, Archa, Molar, Paracuellos, Zaldivar, etc., a 2 pesetas frasco para un baño; y baños concentradísimos en sales como las de Arnedillo, Caldas, Trillo, Fitero, Alange, Alhama, Sacedon, Fuencaiente, Lanjaron, Heriverdros de Fuensanta, etc., a 2 pesetas caja para un baño.
Sales marinas a 40 reales paquete, y baños de Gaviaria a 40 reales frasco.
Madrid, P. F. Izquierdo, Sacramento, 2, botica.

TRIVIÑO, HIJO, (ALFONSO) DENTISTA
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

ROMERO. MUSICA. PIANOS. ORGANOS. CAPELLANES 10

El docto académico correspondiente de la Historia, Mr. Isidoro Loebe, ha publicado en el último número de la *Revue des Etudes juives* interesantes datos acerca de la historia de los hebreos españoles.

Ayer hizo 319 años que se creó el archivo general de Simancas donde se guardan preciosidades dignas de ser conocidas por los sabios y hasta por los meramente curiosos.

Hoy se han fijado en los sitios públicos de Madrid el bando del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, anunciando que desde el día 1 al 6 de agosto próximo se procederá en cada uno de los diez distritos en que se halla dividida esta capital, a la formación del alistamiento para el servicio militar, con arreglo a lo que prescribe la ley.

En el se recuerda a los mozos comprendidos, así como a sus padres ó curadores, la obligación en que se hallan de presentarse en la tenencia de alcaldía de su respectivo distrito desde el día de mañana hasta el 22 del próximo agosto en que quedará definitivamente cerrado el alistamiento.

El vapor *Madrid*, del marqués de Campo, ha llegado a Vigo, procedente de la Habana y Puerto-Rico, con los siguientes pasajeros: Sres. D. Benito Rúa y Villar.—Manuel Villanueva Portela.—Antonio Blanco Somaso.—José Pérez Mato.—Antonio Segarra Broton.—Juan Gutiérrez.—Matías Barreiro Morales.—Pedro Vallejo Otero.—Manuel Ribó y Pastoriza.—Francisco Miranda Froire.—Manuel Pineda Crespo.—Eugenio Ista y Perea.—Ventura Martínez Reina.—José Fernández Blanco.—Antonio Martínez Prego.—José María Santos y Abela.—Manuel Sestay y Pousal.—Luis González Domínguez.—Manuel Rodríguez Macera.—Francisco Fernández Temes.—José Erbozo.—Manuel Erbozo.—Juan Rey Verde.—Antonio Boiera Nogueira.—Francisco Carballo Ferrer.—Juan Portos Gutiérrez.—José González Blanco.—José Benito Otero y Pérez.—Benito Grana.—Domingo López Cabo.—Ramon Pulido Martínez.—José Saco Saco.—Andrés Fraga Dulra.—Antonio Álvarez González.—Antonio Sotelo.—Inosino.—José Blanco y Blanco.—Manuel So lino Fernández.—Ramon Sestay Carballo.—Francisco Fernández Carballo.—José B. Alvarez y Alvarez.—Domingo Fernández.—Miguel Sánchez.—Benito Fernández Bousa.—Juan Valadarez Villa.—Castor Reinoso Martínez.—Ramon Rodríguez.—José Ramon Iglesias.—Antonio Novod y Rodríguez.—Miguel Durán y Novás.—José Santiago Rosende.—Manuel Martínez Alonso.—Cristóbal Almagro Trola.—Manuel Otero Galban.—José Gándara y Carreras.—Pedro Rios Bonauso.—José Rey Garrayo.—Antonio Rodríguez Cajado.—José Caparillio Aduz.—Lorenzo Carbajal Parto.—Simon Suarez García.—Salvador Barrachina Gadea.—Manuel Rogueiro Freire.—Francisco Albor.—Manuel Pérez Lopez.—Valeriano García Palmer.—José Torres Vols.—Bartolomé Gran Moreno.—Pascual Blesa y Prado.—Domingo Rodríguez García.—Hermenegildo Martínez y Esteban Luengo Perez.

Las últimas noticias de los pueblos de Málaga que trae hoy la prensa local relativas a la epidemia son las siguientes: «Cuevas de San Marcos.—Dia 26, once invasiones y tres defunciones.

«Cuevas Bajas.—Inicióse la epidemia el domingo, con tal intensidad que la noche del mismo día habían sido invadidas doce personas falleciendo cinco.

Archez.—En este pueblo se desarrolla el cólera de un modo alarmante. Anteayer ocurrieron 14 invasiones y otras tantas defunciones.

Al iniciarse el mal hallábase ausente el alcalde, y le sustituyó el primer teniente, cuya autoridad huyó del pueblo, habiendo el gobernador de la provincia decretado su suspensión.

Merece plácemes la conducta del comandante de aquel puesto de guardia civil, quien tomó energéticas medidas, costando de su bolsillo particular los gastos de traslación de los cadáveres. Los enterradores se negaban a conducirlos; más dicho comandante les hizo entrar en razón, pagando a cada uno cinco pesetas.

Dice el *Eco* de Orense: «En los estancos de esta capital reina la mayor anarquía en lo que respecta á la expendición de electos linbrados, viéndose por esta causa los vecinos obligados a recorrerlos todos para provistarse del papel sellado que necesitan, pues, según tenemos entendido, cada estancadero se surte de las clases que considera de más despacho, sin tener en cuenta más que sus conveniencias.»

Últimas noticias de Zaragoza acerca del cólera, correspondientes al día 30: «El descenso continúa muy lento ciertamente, pero desconsa al fin.

Ocurrieron ayer 75 defunciones, de las cuales pertenecen 59 al caso de la población. De estas fueron niños 25 y el resto, por partes iguales, varones y hembras adultos. Compartieron la supremacía los barrios de San Pablo y Pignatelli, con cuatro cada uno.

En el centro médico de San Pablo, desde las nueve de la noche a la una de las tarde de hoy, ocurrieron 21 llamadas, algunas de ellas para enfermedades comunes.

En el de la Diputación, desde ayer á las diez de la mañana, 30 llamadas.

En el de San Jorge, desde la una de la tarde de ayer, 17 invasiones y dos defunciones.

Hasta la una iban hoy registradas 24 defunciones en el juzgado de San Pablo y ocho en el del Pilar.

De estas corresponden 22 al caso de la población.»

Una persona muy conocida en la sociedad más distinguida de Valencia ha fallecido en una de sus posesiones, en la que había buscado refugio contra la epidemia, el rico propietario D. Jacinto Gil de Avallé.

Habia marchado con su familia, á fines del mes pasado, á la masía de la Estrella, tres horas mas arriba de Liria. Allí enfermó á primeros del corriente, encontrando grandes dificultades en los primeros momentos para obtener asistencia facultativa. Por fin, el doctor Crous, que se hallaba en Porta-Coeli, le visitó y ha estado á la mira del enfermo, que después de haber sufrido la dolencia epidémica, adquirió el tifus, falleciendo el martes.

De Soria nos escribe nuestro corresponsal con fecha 30: «La frecuencia con que se presentan los nublados en esta capital y muchos pueblos de la provincia hace que el estado de los campos sea malísimo, por lo cual las operaciones agrícolas se efectúan con bastante retraso si el tiempo no se mejora muy pronto; pero aun así, la cosecha de cereales será escasa y mala.

Reunida anoche la junta provincial de Sanidad, acordó, por si la epidemia se presentase en esta capital, establecer un hospital de cólericos en la ermita de Nuestra Señora del Miron para los primeros casos que pudieran ocurrir; que se prepare otro en sitio conveniente para poder aislar inmediatamente á las familias pobres que tuviesen la desgracia de ser invadidas, y que el Ayuntamiento encabece una suscripción en la forma que crea más oportuna para poder acudir á las necesidades del momento, teniendo en cuenta la precaria situación por que atraviesa el municipio.

Se han recibido en el gobierno civil las órdenes destinando dos médicos para prestar asistencia en Monteaigué.

Ayer llegó á dicha infortunada villa el joven sacerdote D. Casimiro González Rodríguez, cura económico de Almazul, á fin de auxiliar espiritualmente á los enfermos que lo necesitan.

También ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, el inteligente y laborioso secretario del Ayuntamiento de Monteaigué, D. Aniceto Calvo.

Segun los partes recibidos hoy, hasta la hora en que escribo, cuatro de la tarde, la epidemia decrece, según los datos siguientes: Almazul, hoy 30, hasta las seis de la mañana, sin novedad.—Monteaigué, tres invasiones y una defunción el día 29.—Martialay, una invasión.—Chaoma, decrece.

En Soria la salud pública continúa excelente.»

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 31 DE JULIO
Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 31
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 37-81.
Londres, 31.
El *Standard* de esta mañana publica un telegrama anunciando que el general Li-Hung-Chan, ha dicho que el gobierno chino estaba resuelto á declarar la guerra al Japon, si este último hiciese la menor tentativa para entrar en Corea.
NOTA.—Esta Agencia no ha recibido más telegramas.
Los alumnos procedentes de la última pro-

moción de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, han sido destinados por la Dirección general de Obras públicas á los puntos siguientes: D. Pedro Garau, á la provincia de Gerona; D. José Gaytan, á la de Guadalajara; D. Guillermo de Goytia, á la de Pontevedra; D. Ricardo Boguerin, á la de Sevilla; D. Eladio Sala, á la de Valencia; D. Luis Justo y Sanchez, á la de Soria; D. Alberto Machimbarrena, á la de Burgos; D. Ramon Elósegui, á la de Avila; D. José Arenas, á la de Salamanca, y don D. Francisco Terán, á la de Huelva.

El Sr. T. Polo ha pedido al señor director de Beneficencia y Sanidad, que oficialmente se compruebe y certifique el éxito que alcanza la fórmula anticólerica de su propiedad.

También ha manifestado al señor ministro que está dispuesto á probar, con la aplicación de su fórmula, que dada la intensidad de la epidemia, los fallecimientos que los pueblos y los hospitales acusan, son realmente inesplicables, pues no debieran pasar, á lo sumo, de un 18 á un 20 por 100.

Mr. Hoirad, perfumista químico, ha remitido al ministerio de Fomento 14 gramos de un específico que en la epidemia del año anterior en Tolon produjo excelentes resultados.

Los frascos se han remitido, para su análisis, á la Academia de Medicina.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro provisional al teniente de la guardia civil D. Pedro Ramon Lopez.

En breve se formará el proyecto para convertir en pabellones el edificio destinado á escuela en Melilla.

D. Guillermo Motagues ha sido destinado establecer un ramal de ferro-carril que una la estación de Palma de Mallorca con el puerto.

Se ha declarado la irresponsabilidad en el expediente instruido con motivo de la voladura del taller de granear de la fábrica de la tilería de Granada.

Se ha significado al ministerio de Estado la conveniencia de que manifieste el resultado de las gestiones practicadas para el cobro del material de guerra vendido á la república de Santo Domingo en 1860.

El capitán general señor marqués de Novallas ha sido autorizado para trasladarse á la provincia de Soria y á Francia.

El brigadier D. Rafael Ceballos ha sido también autorizado para trasladarse á Francia con objeto de acompañar una hija que se halla enferma.

El capitán de infantería D. José Garcia Urquijo ha sido nombrado ayudante de Campo del brigadier D. Manuel Velasco.

El coronel D. Luis Miquel y Barols ha sido nombrado vocal de la junta especial de Estado Mayor.

Se ha concedido retiro definitivo al intendente de division D. José Fernandez Floraney, y el pase á supernumerario por un año al comisario D. Juan Dodero.

Se ha abierto un concurso en la escuela central de Tiro para proveer una vacante de teniente profesor.

Los nueve aspirantes aprobados han obtenido plazas de alumnos en la Academia de Estado Mayor.

En el personal de oficiales periciales en el ramo de aduanas, se ha llevado á efecto hoy la siguiente combinación, habiendo sido nombrados:
Oficial primero de la aduana de Barcelona, D. José de Maturana; idem de Santander, don Leon de Nájera de Alas; idem de Villanueva del Grao, D. Venancio Gil Muñoz; idem de Irun, D. Antonio Chabran; idem segundo de Málaga, D. Pio Fernandez Alcalde; idem de Barcelona, D. Florentino Boo; idem de Villanueva del Grao, D. Felipe Andrade; idem de Santander, D. José Braximo Rodriguez; idem tercero de Barcelona, D. Victor Garcia Guerrero; idem primero de Port-Bou, D. Ladislao Oliver de los Santos; idem de Sevilla, D. Francisco Perez; idem tercero de Villanueva del Grao, D. Eugenio Rodriguez; id. quinto de Barcelona, D. Fernando Coy; idem de id. D. Ventura Garcia Teruel; idem segundo de Cádiz, D. Eduardo Martinez de Arévalo; idem

tercero de Irun, don Santiago Trives; idem segundo de Port-Bou, D. Enrique de Córdoba; idem tercero de Bilbao, D. Jorge Gutierrez; idem cuarto de Irun, D. José Maria Ihan; idem tercero de Port Bou, D. Ricardo Gutierrez Retortillo; id. primero de Almería, D. José Rubio Gonzalez; id. quinto de Irun, D. Manuel Tassar; idem sétimo de Barcelona, D. Rogelio Lascro; idem tercero de Sevilla, D. Manuel Vieitez Tapia; id. octavo de Barcelona, D. Ramon Giljes; idem primero de Cartagena, D. Manuel Abad; idem cuarto de Villanueva del Grao, D. Rafael Trigueros; id. id. de Sevilla, D. Francisco de P. Aranda; id. cuarto de Santander, D. Manuel Vicente Arias; interventor registros Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Calderon; oficial primero de Tarragona, D. Francisco Rojas; idem sexto de Irun, D. Domingo Nuñez; id. noveno de Barcelona, D. Doroteo Gonzalez; id. sétimo de Irun, D. Manuel Benito Abianedo; id. décimo de Barcelona, D. Santiago Fernandez de Labandera; id. segundo de Almería, D. Federico Martinez; id. octavo de Irun, D. Juan Estebe; idem cuarto de Port Bou, D. Lorenzo Perello; idem once de Barcelona, D. José Maria de Palma; idem segundo de Badajoz, D. Domingo Villanueva Moreno; administrador de Gijes, don Constantino Lopez; oficial primero en Badajoz, D. Santiago Clot; vista de Canfranc, D. Bartolomé Ruiz de Loizaga; oficial quinto de Santander, D. Antonio Belda; oficial quinto de Málaga D. Carlos de Palacios; auxiliar vista de Barcelona, D. Juan B. Busutill; oficial segundo de Cartagena, D. Modesto Lopez Gutierrez; oficial segundo de la Coruña, D. Juan Roger; id. de San Sebastian, D. Mariano Daniel Florez; id. primero de Huelva, D. Alfredo Alvarez Espino; auxiliar vista de Sevilla, D. Manuel Montesino; administrador de Torre del Mar, D. Jesús Maseda; id. de Salobreña, D. Juan Martinez Carazo; id. de Nerja, D. Antonio Menendez Blanco; id. de Malgrat, D. Luis de la Vergue; oficial quinto de Sevilla, D. Filiberto Raman; administrador de Ayamonte, D. Celerino Barragan; oficial quinto de Cádiz, D. Rafael Urzuga; id. primero de Valencia de Alcántara, D. Francisco Datto; administrador de Alburquerque, D. Manuel Escudero; oficial cuarto de Alicante, D. José Maria Lopez; auxiliar- vista de Cádiz, D. Antonio Veller, interventor registro Santa Cruz de las Palmas, D. Manuel Mendoza; auxiliar- vista de Alicante, D. Antonio Cominguez; id. de Santander, D. Manuel Góngora.

Esta mañana, según habíamos anunciado, tuvo lugar en la real iglesia de San Isidro una solemne función á San Ignacio de Loyola, cuya fiesta hoy conmemora la Iglesia.

El objeto de la función era impetrar del cielo la desaparición de la epidemia cólerica de España.

Esta solemne función, costeada por muchos médicos que probaron en otras epidemias su celo y caridad cristiana en beneficio de los enfermos, ha estado concurrendísima.

A los espresados médicos se han agregado numerosos fieles, consiguiendo entre todos realizar unos cultos que han llenado de esperanza y consuelo á los devotos que han acudido al sagrado recinto.

El R. P. Hidalgo ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un notable discurso, en el que exhortó al pueblo á que socorra al enfermo y al desvalido, puesto que la caridad es tan grata á los ojos de Dios.

La concurrencia ha sido numerosísima, y el recogimiento digno de un pueblo católico, que con fe pide al cielo el libre del castigo de la epidemia.

El diputado provincial de Madrid D. Maximiano Gonzalez, siguiendo el ejemplo de su querido y malogrado compañero Sr. Calvo, continuaba hoy, como ya lo venia haciendo desde que se inició la epidemia en Chinchon, adoptando toda clase de medidas para atajar el mal y asistiendo personalmente á los enfermos de aquella desgraciada población.

El representante de la provincia, Sr. Fernandez Gomez, ha quedado encargado, en esta corte, de ayudar á su compañero señor Gonzalez en cuanto fuese necesario para secundar los esfuerzos y peticiones del referido diputado por Chinchon.

Un individuo que estaba esta tarde trabajando en la fabrica del gas, tuvo la desgracia de que le cayera encima una pared.

El infeliz resultó con varias contusiones de bastante gravedad.

El *Progreso* de hoy ha sido denunciado.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto nombrando al brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco, superintendente de las minas de Almaden.

A las tres y 25 minutos se sintió ayer tarde en Motril una oscilacion terrestre muy perceptible, que duró de cinco á siete segundos, en direccion N. S.

Los efectos del terremoto no son aún conocidos. El vecindario está atribulado con tanta calamidad.

La epidemia ha causado hasta hoy en Valencia el fallecimiento de 24 jefes y oficiales del ejército.

En la actualidad hay ocho individuos en el hospital de cólericos.

Desde mañana serán las horas de oficina en el ministerio de la Guerra, de doce á cinco de la tarde.

Víctimas del cólera han fallecido en Elche, la señorita doña Antonia Rojas, hermana política del inteligente oficial de telégrafos de aquella población, y la distinguida señora doña Manuela Santamaría, hermana del malogrado ex-diputado á Cortes y conocido federal D. Emigdio Santamaría, que hace dos años fué asesinado en el camino de Vallecas.

Ha sido invadida del cólera en una posesión inmediata á Orihuela, donde habitualmente reside desde hace dos años, la respetable y virtuosa señora doña Asuncion Buyolo, viuda de Sansano y madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Ildefonso Sansano. Con este motivo, en el tren-correo de Murcia ha salido esta noche precipitadamente para aquel punto su citado hijo.

Desémosle de todas veras que encuentre á su señora madre mejorada de su guerra dolencia.

Noticias de Marina: Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia de Puerto-Rico D. Juan Ponte.

El teniente de navío de primera clase D. Eduardo Garay ha sido nombrado auxiliar del Depósito Hidrográfico.

Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Manuel Baldasano cese en la comandancia de marina de Tarragona, y que se encargue interinamente de la ayudantía de Adra, D. Francisco Morell.

Se ha ordenado que no se adopten medidas de saneamientos en los departamentos y arsenales sin haber oído á las juntas facultativas.

En breve se aumentará con un tercer maquinista y dos fogoneros de segunda clase la lancha de vapor *Trinidad*, que presta servicio en Fernando Pó.

En el tren correo de Zaragoza saldrán esta noche para Hija, Puebla de Hija y Albalate el doctor Ferrán y la comisión médica oficial.

El señor ministro de la Gobernación, defiriendo á los deseos del doctor Ferrán, ha designado dichos pueblos para practicar su medio profiláctico contra el cólera, en vez de ensayarse en Don Benito, ciudad demasiado populosa y donde decrece visiblemente la epidemia, según los despatches oficiales.

Hija tiene, según el último censo, 3190 habitantes y se registraron en dicha localidad el 26 del actual 21 invasiones y 8 fallecimientos y el día 27, 28 y 7.

Puebla de Hija cuenta 2150 almas. El día 28 ocurrieron 24 invasiones y 3 defunciones. Albalate tiene 4178 habitantes y el 29 ocurrieron 66 invasiones y 46 fallecimientos.

La comisión médica oficial lleva, como principal encargo, el estudio de la necesidad de las vacunaciones y la observación de cuantozugue preciso en los inoculados, en bien de la ciencia y del país.

El Sr. Ferrán ha conseguido el concurso de sus auxiliares para efectuar las inoculaciones en los citados pueblos cuyos facultativos obrarán siempre dirigidos y vigilados por el mismo Dr. Ferrán.

A fin de no perder tiempo y realizar la prueba con la prontitud y garantías que son de desear, en cada pueblo se señalará al vecindario un plazo, que no bajará de 3 días ni excederá de 5, para que dentro de él se efectúen las vacunaciones.

En comprobación de los resultados que se obtengan, se llevará por el jefe de los trabajos estadísticos que forma parte de la comisión un registro circunstanciado de los individuos que se inoculen y una estadística exactísima de invadidos y fallecidos del cólera en cada una de las localidades de que queda hecho mérito, así como de los que mueran de otras enfermedades; reservándose al Dr. Ferran el derecho de dejar en el pueblo donde las inoculaciones se hayan efectuado un facultativo que, con los médicos titulares, reconozcan los enfermos y califiquen la enfermedad, haciendo constar su opinión en caso de que no estuviesen contestes, en el caso de que se trata.

El jefe de los trabajos estadísticos será el del negociado correspondiente del gobierno civil de Zaragoza. Esto es cuanto hay de positivo respecto al doctor Ferran.

Dos novedades, aunque de distinto género y para distinto público, ofrecerá mañana sábado el jardín del Buen Retiro. La primera es la sustitución de la compañía de zarzuela que allí actuaba por la de ópera italiana que, dirigida por el Sr. Tolosa, ha funcionado recientemente en el Príncipe Alfonso, y que principiará sus tareas con la ópera de Donizetti *La Favorita*.

La segunda es la apertura del teatro de Fanfanchos, notablemente reformado en su personal; pues este año ejecutarán, en vez de escenas mímicas, comedias de magia, zarzuelas, bailes y otros espectáculos propios para los niños.

El domingo próximo se verificará un gran baile en los jardines de la Alhambra, para lo cual la empresa ha contratado una brillante orquesta, que dirige el maestro D. Guillermo Alvarez.

El domingo se verificará en el teatro Martín una escogida función cuyos productos se destinan a un objeto benéfico. A más de representarse por distinguidos artistas las zarzuelas *La calandria*, *Monomana musical* y *El hombre es débil*, habrá un intermedio de concierto en que tomará parte la señorita Palmer, primer premio del Conservatorio. La tipicoseñora Fernández cantará *La pecadora*.

Habiendo terminado la temporada en el teatro Zorrilla de Valladolid, han salido para San Sebastián los aplaudidos artistas señores Bosc y Rihuet que se encuentran a disposición de las empresas.

El *Imparcial*, pasando en silencio lo que en estos últimos días hemos consignado para justificar la conducta del gobierno en la cuestión sanitaria, supone que en todo lo que a ella se refiere reina la anarquía por el cambio de criterio del gabinete. No ha habido mudanza alguna: el anterior, como el actual ministro de la Gobernación, partidarios del sistema cuarentenario, no han podido consentir con pretexto de su aplicación que se cometiesen abusos. Esos fueron los que se corrigieron hace un año: esos son los que ahora se evitan con órdenes dignas de elogio.

Para eso tienen todos los gobernantes la autoridad moral suficiente, y el Sr. Villaverde puede ostentarla por sus actos en el gobierno civil de Madrid, porque en el establecimiento de lazaretos no consintió estrictamente alguna, aunque así eran calificadas algunas de sus medidas por los que hoy proclaman el rigor cuarentenario produjo frutos el año pasado y entonces censuraban al ministerio por considerar ineficaz la severidad.

Hace un año, pueblos amagados por la epidemia que no querían acordarse, se les obligaba a tomar precauciones para impedir el contagio: ahora a pueblos que no están amagados por la epidemia, que quieren acordarse, se les obliga a no mantener incesantemente aislamiento. En esto no hay cambio de sistema. Como a nadie puede ocurrírsele tampoco que es cambio de criterio el que no se moleste a los viajeros, el impedir que permanezcan siete ó más días en los lazaretos y el dictar disposiciones que amparen del escrutinio celo de algunos alcaldes á las personas que gozan buena salud.

En este asunto hay, sin embargo, cambios de criterio: los de determinados periódicos, que después de haber predicado no se aislara á nadie, tienden ahora á que se levanten entre pueblo y pueblo murallas más altas y más espesas que las del antiguo imperio chino.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 85 accidentes: 40 graves y 45 leves. Atacados de cólera 15. Ayer fueron enteradas en los cementerios sacramentales 19 personas; en el municipal 58 y cuatro fetos. Del cólera morbo 15. Del Hospital, 10.

presentada por el presidente de la Diputación, pidiendo se votasen 250000 pesetas con destino á satisfacer puntualmente las atenciones relacionadas con la epidemia. El Sr. España explicó ampliamente el alcance que debiera darse á las palabras que pronunció en la sesión de ayer, y por consiguiente, lo torcidamente que fueron interpretadas.

Acto seguido, y sin discusión, fué aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, votándose la cantidad de 400000 pesetas en vez de las 250000 que se consignaban en la Memoria.

El gobernador civil, Sr. Corbalán, dirigió cariñosas frases á toda la corporación, y en particular á los varios diputados que demostraron su adhesión á la autoridad en lo que se relacionaba con todos los trabajos que viene practicando en beneficio de la salud pública. La sesión duró una hora próximamente.

Desde el lunes 3 de agosto serán las horas para pagos y despacho de incidencias en las oficinas del Canal de Isabel II, de 9 á 12 de la mañana. Al practicar el inventario de la herencia del coronel ruso Tschernoboutrof, sus testamentos han encontrado un reloj de oro, en una de cuyas tapas se lee la siguiente inscripción: «Joaquín Murat, capitán de cazadores, y en la otra: «Leonor á Joaquín. No me olvides».

Hé aquí ahora la manera verdaderamente novelesca cómo el reloj del que fué rey de Nápoles llegó á manos del coronel ruso: La víspera de la terrible batalla de Moscú, el rey de Nápoles, conduciendo una avanzada de caballería, se metió impremeditadamente en un terreno dominado por los cosacos. Los soldados rusos iban á tirar, cuando Tschernoboutrof, que entonces era oficial de dragones, gritó: «¡Deteneos y presentad las armas, que es Murat, el rey de los bravos!».

Los soldados obedecieron, y Murat, acercándose al oficial, le entregó el reloj, que era un regalo de su mujer, diciendo: «Tomad esto en recuerdo mio.»

El gobierno austriaco ha prohibido la venta de las piloras capilares del Dr. Jaeger. Este célebre doctor, que es pájaro de cuenta, funda la teoría de sus piloras en el descubrimiento que dice haber hecho de que el alma humana no tan solo es palpable y visible, sino que puede ser estudiada por medio del olfato.

Pero más notable que su famosa teoría es la aceptación y popularidad colosal que ha llegado á adquirir este ingenioso charlatan. En las escuelas de Artes y Oficios de esta corte han obtenido premio de 25 pesetas, por sorteo, los alumnos artesanos siguientes: Dibujo lineal. Sección primera: D. Eulogio Aguado y Perdiguerro.—José Gil Rodríguez.—Pedro Medio y Medio.—José Lopez y Lopez.—Ramon Muñoz Molina.—Antonio Pavón Florez.—Eugenio Suarez Almendros.—Rufino Quijano Miranda.—Cándido Aunierio Querol.—Plácido Chacon Murga.—Miguel Fernandez Elgarnita.—Julian Garcia Vazquez.—Felipe Madroñero Gallardo.

Dibujo artístico. D. Bonifacio Pablos Valdesos.—Mariano Rija Suarez. Modelado. Sección primera: D. Tomás Martínez Reig.—Saturnio Cámara Manzanares. Dibujo lineal. Sección segunda: D. Vicente Perez Lopez.—Julio Blancas Ruiz. Dibujo artístico. D. Casimiro Gonzalez Magdaleno.—Fédrico Arvial y Alba. Dibujo lineal. Sección tercera: D. Nazario Palacios y Pericas.—Lúcas Mora Gomez.—Cristóbal Arellano Martos.

Dibujo artístico. D. Ricardo Tellez Lara. D. Félix Sanz Olivares. Dibujo lineal. Sección cuarta: D. Lázaro Fernandez Blasco.—Francisco Quintana Maeso.—Adolfo Mejia Ramirez.—Gabriel Salgado y Uruñea. Dibujo artístico. D. Vicente Danza y Guerra.—D. José Benito Galván.—Manuel Marin y Magaloon. Dibujo lineal. Sección quinta: D. Julio del Aguila Marin.—Antonio Fernandez Riva.—Félix Blas Pascual.

Dibujo artístico. D. Francisco Antonio Gomez Piqueres.—Emilio Martinez Calvo.—Adolfo Austrá Guerrero.—Leopoldo Vega Alfaro.—Pedro Serrano Vicente. Dibujo modelado. D. Julio Quelini Rodriguez. Dibujo lineal. Sección sexta: D. Andrés Gordero Brun.—Fermín Diaz Ruano. Dibujo artístico. D. Carlos Mora y Lopez. Dibujo lineal. Sección sétima: D. Melchor Ayllón Nuñez.—Miguel Rincon Helgueta. Dibujo artístico. D. Miguel Vurillo Contreras.

Dibujo lineal. Sección octava: D. Luis Delgado Arribas.—José Ortiga Fábregas.—Manuel Martínez Fernandez. Dibujo artístico. D. Pablo Carmona Martínez.—D. Vicente Garcia Adrados.

Es muy posible que el proyecto de ferrocarril subterráneo de París no llegue á ser hoy, ni en la actual legislatura, ni en las sucesivas: hay enfrente otro proyecto de ferrocarril aéreo, establecido sobre viaductos, cuyas ventajas sobre el subterráneo preconizan los más distinguidos ingenieros. El autor del proyecto aéreo, Mr. Haag, supone que, lejos de afeár el aspecto de la población el sistemado viaductos, la embellece notablemente; el coste total será de 360 millones de francos, incluidas las expropiaciones.

La población total de los Estados Unidos mejicanos es, con arreglo al último censo oficial, próximamente de 10.000000 de habitantes; de los cuales 1.882000 pertenecen á la raza canábrica, 3.764000 á la indígena y 4.354000 á la mestiza. La superficie total de los Estados mejicanos es de 1.931240 kilómetros cuadrados.

El colmo de los descubrimientos: Dice un periódico de los Estados Unidos que hallándose recorriendo unos cazadores los bosques de Coning, en el Ohio, se detuvieron en un alto para encender una hoguera. De repente se sorprendieron al ver que de las grietas de una piedra salía un líquido viscoso y de consistencia parecida á la miel. Examinada la sustancia después por varios químicos, convinieron en que aquello era jabón casi puro.

La noticia del descubrimiento podrá ser cierta, pero la verdad es que tiene todos los visos de un canard norte-americano. El alcalde de Málaga ha pedido al gobierno recursos para hacer frente á la epidemia. Se encuentra gravemente enfermo de la epidemia reinante el juez de Tarragona señor Auban. Ha fallecido, víctima del cólera, el celoso juez de Denia, D. Alonso Medina, el cual fué invadido en el momento de estar instruyendo un sumario en un pueblo inmediato á aquella ciudad, donde se había cometido un delito.

Desde La Roda ha telegrafiado al ministro de la Gobernación D. Juan Poza, manifestando que se le hace pasar en un campo inhumana observación. Se ha telegrafiado al gobernador para que respeten los derechos de dicho señor y se castigue á los que de tal suerte burlan las disposiciones del gobierno. Se han publicado por la biblioteca de Legislación de Hacienda, una de real orden di-

rigein los Sres. Mínguez y Aguilar, oficial y auxiliar de la secretaría de Hacienda, los cuadernos tercero y cuarto de tan importante obra, que contienen el impuesto de consumos y la contribución industrial y de comercio.

Ha regresado de París nuestro distinguido amigo el ex-diputado constitucional D. Nicolás Aravaca, habiendo tenido su viaje, según nuestras noticias, una relación muy directa con asuntos de grandísima importancia y afectos á la construcción de una línea férrea precisa al desarrollo de los intereses materiales de las provincias de Jaen, Granada, y Almería.

En Carabanchel Alto hubo ayer una invasión seguida de fallecimiento en la persona del guardia civil segundo del puesto de dicho pueblo, Ignacio Tendilla Peñalver.

Noticias telegráficas de provincias relativas á la salud pública, recibidas hoy: Zamora.—Villalonso: han ocurrido en las últimas 24 horas 3 invasiones y 3 defunciones. Una hermana de la Caridad se halla en grave estado. Los niños que han quedado huérfanos se hallan al cuidado de hermanas de San Vicente. En Carrascal, 1 invasión y 1 defunción.

Zaragoza.—Capital, 145 y 53; Belchite, 70 y 16; Calatayud, 25 y 15; Caspe, 66 y 14; Cariñena, 23 y 5; Almunia, 17 y 8; Maella, 20 y 4; Villanueva del Huerva, 80 y 13. En el resto de la provincia 434 y 159. Segovia.—Desde anoche á las doce á las nueve de la mañana de hoy han ocurrido 3 invasiones y 1 defunción. Tarragona.—En toda la provincia, 67 invasiones y 19 defunciones. Soria.—Monteagudo, 3 y 1; Martialay, 1 invasión; Gomara, 3 y 1. Daza, Chaorna y Almazan, sin novedad. Valencia.—Durante las últimas doce horas se han registrado en la capital 8 y 3.

Jaen.—Dia 28.—Peal, 3 y 2; Torreperogil, 11 y 1; Baeza, 10 y 8; Cazorla, 6 y 7; Villacarrillo, 4 y 12; Ubeda, 4 y 4; Sabote, 2 y 1. Dia 29.—Villanueva de la Reina, 11 y 6; Espeluy, 1 invasión. Del 28 al 28 no ha ocurrido novedad en Jijena, Ibro y Espeluy. En Torrequebradilla no se han registrado nuevos casos. En un ventorrillo de Noalejo ha muerto un individuo procedente del rio Pegalajar. Lérida.—Serós, 5 defunciones; Torres de Segre, 2 y 1; Aytona, 3 invasiones; Soses, 1 defunción; Almatret, otra. Huesca.—Gurrea, 2 y 2; Tardienta, 1 defunción; Fraga, 11 y 3.

Gerona.—Torroella de Montgrí, 13 y 7; Vörges, 1 y 1; Ogassa, 4 y 1. Palencia.—Capital, 6 y 2; Villamuriel, 3 invasiones; Reinoso, 3 y 2. Navarra.—Cabanillas, 1 invasión; Falces, 4; Miranda de Arga, 7 y 2; Peralta, 22 y 6. Logroño.—Alfaro, 12 y 5.

Después de combatir fuertemente la Union las escuelas laicas, manifiesta que el señor ministro de Fomento, en nombre de la moral, en nombre del orden social, en nombre del derecho, en nombre de la Constitución y en nombre de los sagrados derechos de la conciencia cristiana y de la civilización, impedirá á toda costa y no consentirá de ningún modo la existencia de esas emanaciones de los otros masónicos llamadas escuelas laicas.

El Estandarte procura demostrar que no hay contradicción entre las escuelas laicas y las católicas, y afirma que el que se funden en España escuelas laicas, no significa que se funden escuelas antireligiosas.

El periódico ministerial añade: «que se puede fundar una escuela limitada en que se enseñen los diversos ramos de la ciencia; como matemáticas, geografía, historia natural y agricultura; se puede fundar una escuela de artes y oficios, y una y otra pueden ser dirigidas por señores sin que nada tenga que ver en ello la religión. El Estado, por consiguiente, permite la fundación de las escuelas laicas, con tal que se sujeten á los preceptos de la higiene y de la moral. Lo que no podría permitir un Estado católico es que se fundaran escuelas oficiales anticatólicas; pero eso no creemos que nadie lo haya pretendido.»

Está desmentido que haya ocurrido ningun caso de cólera en La Granja. De la crónica que desde París escribe «Asmodeo» al Correo: «Ningun periódico de esa corte ha anunciado que la duquesa de Medinaceli ha ganado el pleito que sostenía con el médico homeópata D. Anastasio Alvarez, quien reclamaba por asistencias de pocos meses la enorme suma de 32000 duros. El juzgado de primera instancia y la Audiencia territorial después han fallado que solo debe recibir 92000 reales, condenándole además al pago de las costas, que serán considerables. La duquesa, desiosa de evitar el litigio, había ofrecido desde luego una cantidad mucho mayor, que el Sr. Alvarez no quiso aceptar, sufriendo ahora las consecuencias de su negativa.»

Creo la Iberia, que por lo que respecta á esta provincia, la Diputación provincial, piensa pedir al gobierno, si no lo ha pedido ya, que ordene la suspensión de las operaciones del reemplazo hasta época más oportuna. No creemos que el gobierno acceda á esta petición, pero de acceder á ella, lo propio debería hacerse en las demás provincias epidemiadas. Nuestro colega el Liberal, en su sección titulada «Buzon de albaria» ha publicado una carta del maestro Barbieri, diciendo que en la Caja de Depósitos debe haber 18000 escudos nominales, más los intereses devengados por esta cantidad durante 20 años, procedentes de la testamentaria de D. Mariano Soriano Fuentes, que los había recibido en concepto de depósito de una de las juntas de socorros, la del distrito del Centro, que se formaron en 1865 para hacer frente á la epidemia cólerica.

Estos fondos, dice el Sr. Barbieri que deben estar disponibles para hoy, puesto que se trata de un caso análogo. Pueden considerarse dimitidos, según noticias de anoche, los gobernadores de Lugo, Málaga y alguna otra provincia de la parte de Levante, por no cumplir lo dispuesto por el ministro de la Gobernación en lo relativo á la cuestión sanitaria. El ministro de la Gobernación está decidido á relevar cuantos gobernadores se debilitan en sus funciones ó de muestras de debilidad consintiendo lazaretos y acondicionamientos. Únicamente se ha de entorpecer la marcha de los viajeros con una inspección facultativa y con la fumigación de los equipajes.

Durante el día de ayer, fueron detenidas 12 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves. Los guardias de seguridad prestaron 11 auxilios humanitarios. Como medida de precaución se ha prohibido la salida de los niños en el Hospicio, así como la entrada en el establecimiento, de las familias de los asinados. Anoche falleció, víctima del cólera, la esposa del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, Sr. Briz. Tambien falleció anoche, de la misma enfermedad, el escribano del distrito del Hospital, Sr. Cordavias. Anoche se dijo que había dimitido el gobernador de Albacete.

Escríben de Zaragoza que ya ha llegado el doctor Sr. Cabezas, con instrucciones del ministro de la Guerra, para proceder á la vacunación de los oficiales y soldados que

lo soliciten. En el correo de Valencia habrá llegado el subinspector de Sanidad, Sr. Hernandez Poggio, con los caldos preparados. Trae para 1500 vacunaciones. El doctor Jimeno de aquella ciudad ayudará la operación.

Telegrama recibido por nuestro compañero el Sr. Gascon, acreditado correspondiente de periódicos: Alcáñiz, 31. Gracias mil á la prensa, á Vd. y al señor Sastron. La situación sigue siendo aflictiva. Ayer mejoró algo, aunque muy poco, en Castellserás y Alcáñiz. La de Calanda es horrosa. En veinticuatro horas fallecieron 39 y están insepultos 70 cadáveres. Guardia civil armada obliga enterramientos. Hay oloio médicos y el boticario enfermos de gravedad. Piden auxilios á Alcáñiz, y Alcáñiz no puede enviarlos, porque no los tiene para sí. Noe dicen que el gobernador está en camino para esos pueblos; pero que trae recursos muy escasos y un solo médico. Suplicamos apoyo, fuerza.—Por la comisión, Blasco, Taboada.

En Salamanca se han declarado en huelga las criadas de servir. La crisis es grave. Amantes de la legalidad las criadas de Salamanca, han apelado á la resistencia pasiva, marchándose de las casas de sus amos. «La causa de este conflicto, dice el Progreso de Salamanca, no ha sido otra que la falta de caridad de un sujeto que arrojó de su casa á una pobre criada que hacia largos años le servía, haciéndola trasladar al lazareto de los Mostenses apenas se puso enferma. Alarmadas por este ejemplo, abandonan la ciudad á docenas, haciendo constar que no eluden los deberes de su profesión, ni se marchan por friega de más ó de menos á los enfermos de la casa, sino por falta de caridad de los amos.»

Segun cartas recibidas, señoras principales ha habido que han tenido que hacer los servicios más humildes de las casa. Ayer tarde á última hora conferenció el gobernador civil con el decano de los jueces municipales de Madrid y con el que lo es de los médicos del registro, sobre la manera de proceder con la rapidez posible á la práctica de las diligencias que han de proceder al enterramiento de cadáveres. Todas las casas de socorro recibirán las partes de las defunciones que enviarán inmediatamente á la del Centro, en la cual los recogerán por mañana y tarde dos médicos del registro que turnarán visitando el cementerio del Este, con el fin de disponer los sepelios tan luego como se observen síntomas de descomposición en los cadáveres, y sin esperar á que trascuran 24 horas desde en al que tuvo lugar la defunción.

Sucesos: Ayer tarde á las siete se cometió un robo en la calle de Churrucá, 17, pral., consistente en dinero, varias alhajas y dos mantones. Los ladrones fracturaron varios muebles, dejando en completo desorden las ropas y varios efectos. La dueño del cuarto estaba fuera de Madrid, quedando á cargo de la habitación una criada, que se hallaba ausente cuando se cometió el hecho. Un niño de ocho años, después de comer, marchó ayer á bañarse a una charca en el barrio del Pacifico, cuyas aguas eran de las torrenciales que habia despedido la tormenta. Al poco rato de llegar á casa el niño se quejó del vientre, falleciendo á los pocos momentos. Se hallaba Wenceslao Algorta y vivía en la calle de Cabanillas, 45, bajo. En el paseo de la Chopora fué herido anoche de un tiro en el hombro izquierdo por dos vigilantes del resguardo de consumo, un matutero que intentó pasar cierta cantidad de aceite. En bastante mal estado fué conducido al hospital.

Parece cosa acordada el nombramiento de D. Federico Huesca, gobernador que ha sido de Almería para el gobierno civil de Lugo. Noticias sanitarias de Madrid: Durante todo el día de ayer se han registrado en Madrid 35 invadidos del cólera; 13 hombres, 21 mujeres y un niño. Las invasiones han tenido lugar en las calles de las Peñuelas, Soldado, Esparteros, Paloma, Carnero, Paseo de las Yeseras, San Oropio, Mesonero Romanos, San Vicente, Malasaña, Paseo de Atocha, Paz, Colmillo, Tres Peaces, Cármen, Valverde, Conde Duque, Barquillo, Ministriales, Arganzuela, Victoria, Bolsa, Callejon del Mellizo, Callejon de Sandoval, carretera de Andalucía, id. de Carabanchel, tejado de Castañeda (Ventas de Alcorcon), hospital de Nuestra Señora del Cármen, dos transeúntes procedentes de Mascarague y Villaviciosa, y una mendiga sin domicilio. Han fallecido 22, de los cuales 11, cinco mujeres y seis hombres, fueron invadidos, ayer mismo por la epidemia, y otros 11, siete hombres y cuatro mujeres, fueron atacados en días anteriores en las calles de San Simón, Peñuelas, Mora, San Carlos, Carrera de San Isidro, plaza de la Cebada, Arroyo de Embajadores (Casa Blanca), carretera de Getafe y Huerta del Cura, en el barrio del Pacifico.

En los pueblos de la provincia durante el día 30 ocurrieron en Torrejon de Ardoz, 26 invasiones y 4 defunciones; en Chinchón, 6 y 3; en Vicalvaro, una defunción; en Velilla de San Antonio, 4 invasiones, y 3 en Ciempozuelos. En este último pueblo hubo ayer 31, seis invasiones. Hasta las tres y media de esta madrugada se habian recibido los siguientes datos del cólera, referentes al día de ayer: Granada: capital, 131 invasiones y 70 defunciones; en los pueblos, 277 invasiones y 76 defunciones. Tarragona: pueblos, 106 invasiones y 44 defunciones. Toledo: capital, 2 invasiones y una defunción; en los pueblos, 395 invasiones y 73 defunciones. Valencia: capital, 32 invasiones y 12 defunciones; en los pueblos, 277 invasiones y 124 defunciones. Murcia: 1 defunción en la capital; en la huerta 11 invasiones y 4 defunciones; en los pueblos, 119 invasiones y 14 defunciones. Badajoz: durante las últimas 24 horas han ocurrido en Don Benito, 23 invasiones y 24 defunciones. Alicante: pueblos, 282 invasiones y 111 defunciones. Albacete: capital, 120 invasiones y 21 defunciones; en los pueblos, 163 invasiones y 31 defunciones. Cuenca: 5 invasiones y 5 defunciones en la capital; en los pueblos, 91 invasiones y 42 defunciones. Castellon: capital 16 invasiones y 7 defunciones; pueblos, 236 invasiones y 69 defunciones. Segovia: capital, 8 invasiones y 3 defunciones; en los pueblos, 29 invasiones y 6 defunciones. Jaen: capital, nada; en los pueblos, 95 invasiones y 61 defunciones. Teruel: capital, 34 invasiones y 7 defunciones, en los pueblos, 385 invasiones y 113 defunciones. Zaragoza: capital, 231 invasiones y 67 defunciones; 179 invasiones y 241 defunciones en los pueblos. En virtud de haberse publicado ya en la Gaceta el pliego de condiciones y la tarifa de los pretes que han de regir desde 1.º del

EDICION DE LA MANANA DE HOY 1.º DE AGOSTO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto nombrando superintendente de las minas de Almaden al brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden desestimando por ahora la creación de colegios para los escribanos de actuaciones, concediéndoles un distintivo para los actos de su profesion, y dictando disposiciones acerca del nombramiento de habilitados de estos funcionarios. —Otra dictando reglas para la provision de las vacantes de juzgados de entrada y vicesecretarías de las audiencias de lo criminal. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando vocal letrado del consejo contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico á D. Ramon Eloy Salgado y Ramirez de Arrellano. —Otro declarando cesante por reforma al contador de la junta de la Deuda de la isla de Cuba, D. Jerónimo Mata. —Otro nombrando contador de la mencionada junta á D. Mariano Latorre. —Otro declarando cesantes al consejero letrado de la seccion de lo contencioso del Consejo de Administración de la isla de Cuba, don Enrique Copeiro del Villar, y al jefe de administración de tercera clase de la Intendencia general de Hacienda de aquella isla, D. Alejandro Bermudez Reina. —Otro nombrando en comision para este último cargo á D. Luis Guarnerio. —Otro nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana y presidente de sala de la Audiencia de Puerto-Rico, respectivamente, á don Pedro Muñoz Sepúlveda y D. Leandro Soler y Espalter. —Otro nombrando consejero de Administración de las islas Filipinas á D. Manuel Asensi y Gil. —Otro confirmando el decreto del gobernador general de la isla de Cuba por el cual se admitió la renuncia presentada por D. Lúcas Garcia Ruiz del cargo de intendente general de Hacienda de dicha isla y declarándole cesante. —Otro creando dos plazas de ministros suplentes con destino al Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. BOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Valladolid. —Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de patología especial médica vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza. LA AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Las Palmas (Gran Canaria), 31. (Por el cable de la compañía Nacional Española.) Las últimas noticias de Rio Oro dicen que los moros espuran hacer grandes transacciones, ofreciendo mucho ganado lanar. El mercader salí de este puerto para aquella factoría, conduciendo agua y viveres, un buque de cabotaje. Estamos completamente incomunicados con la Peninsula, sin recibirse nada sino procede del lazareto. La salud en esta es inmejorable. Paris, 31 (4 tarde). La conferencia monetaria ha continuado hoy la discusión de la cláusula de liquidación. El Sr. Pirmes declara que Bélgica no puede suscribir la cláusula, tal como está redactada, pero ofrece encontrar un medio para llegar á una inteligencia. Al efecto propone en nombre de su gobierno aplazar la conferencia, y prorogar por un año el convenio de 1878. Los delegados decidieron consultar á sus respectivos gobiernos. La conferencia suspende su sesion hasta mañana. Nota. No se han recibido los despachos del extranjero de esta noche ni las Bolsas de Paris y Londres. Parece que se ha concedido al ministro de la Gobernación para las atenciones sanitarias un suplemento de crédito de 500000 pesetas. Se ha dispuesto que en cada casa de socorro permanezca de guardia constantemente un oficial del registro civil, para extender los certificados de defunción anotados al efecto para que no se demore el enterramiento de cadáveres. Se ha confirmado la presentación de un caso sospechoso en el balneario de Betelu, lo cual ha producido alguna alarma en el establecimiento, que han abandonado ya algunas familias. Lo que no resulta cierto es que haya muerto la persona invadida, que es un ayudante del cocinero de dicho balneario. Parece que los médicos supernumerarios de las casas de socorro, en caso de que se lleve á efecto el acuerdo proyectado por el

mes de enero próximo, para el arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba, sabemos de un modo positivo que varias sociedades de crédito se proponen tomar activa parte en el concurso que durante todo el mes de agosto, se ha de verificar a un mismo tiempo en el ministerio de Ultramar y en la Habana con el objeto referido.

De nuestro corresponsal en Amberes recibimos la siguiente carta:

Amberes 25 julio.

En mis anteriores cartas he hecho constar que esta exposición universal de Amberes, las manifestaciones que suelen siempre distinguir estos certámenes: que en ella no se presentó ningún adelanto, ningún invento que señale el año 1885 como ha señalado a las fechas de otras exposiciones universales de París y de Londres.

Hay, sin embargo, que hacer una distinción en obsequio de la lucha que desde hace algún tiempo se mantiene latente y cuya resolución ha de cambiar por completo el carácter y las condiciones de la industria. Es la batalla que se libra entre el vapor y la electricidad, batalla que por el momento produce los resultados más brillantes en cuanto a la posesión del vapor por el hombre, que lo domina casi por completo, que dispone de él a su antojo, y que más tarde, tal vez en un plazo no muy largo, ha de entregar a la discreción de la inteligencia humana ese otro elemento poderoso que aun se resiste a ponerse a la discreción y al servicio de la industria.

En este terreno la lucha está bien presentada en la exposición universal de Amberes; la multitud de máquinas que llenan la galería destinada a este objeto son a cual más notables por la perfección de su construcción y por la variedad de sus sistemas; y sobre todas se destaca la máquina monstruo construida por la casa Cockerill y que se destina a mover el gran accorazado ruso *Ichesma*, del que anteriormente me he ocupado.

Decir que esta poderosa máquina tiene un hélice que mide en cada una de sus diámetros de metros 5'816, que debe tener 14 calderas de tres bocanetas para calentar un superficie de 31800 pies, que el diámetro del árbol del hélice es de metros 0'835, el de los grandes cilindros de dos, que el número de vueltas es de 90 por segundo y que tiene dos bombas de alimentación, dos de calefacción y dos para aire, sería repetir los datos que puede recoger el que se tome la molestia de preguntárselo al ingeniero que representa a la casa en la exposición. Lo que no se ve y debe conocerse, es que esta máquina está movida en la galería por una máquina soplante de gran potencia, destinada a más tarde a alimentar los otros hornos de la fábrica; esta máquina auxiliar da 350 metros cúbicos de aire por minuto a la presión de 96 centímetros de mercurio, desarrollando en estas condiciones un trabajo de 388 caballos útiles en aire comprimido.

La manifestación de estas grandes máquinas hace suponer la existencia de una fábrica de condiciones excepcionales, y así es en efecto; la fábrica de fundición de la sociedad Cockerill solo tiene delante de la Krupp. Es, pues, indispensable visitar a Lieja, visitar a Seraing, y la curiosidad e impertinencia de un corresponsal, he hecho un viaje a Lieja para admirar las inmensas obras reunidas en el pabellón inmediato a dicha capital, que se llama Seraing y sirve de asiento a la gran fábrica.

Por fortuna para mí, que soy más entusiasta que inteligente en estas materias, pude asociarme para esta expedición con el ingeniero español y profesor de la escuela de Artes y Oficios de Madrid, D. Ramon Diaz Marot, que en su viaje oficial de estudio de las escuelas del mismo género de Bélgica y Francia ha llegado a Amberes, y que ha sido mi Mecenaz en este delicioso viaje.

Nada tan bello y pintoresco como el aspecto general de la campiña belga, que si durante una gran parte del año está cubierta por las nieves, durante la estación de los calores ofrece el espectáculo de un país agrícola de primer orden; ni un palmo de terreno se encuentra sin cultivar, los bosques abundan y la actividad del labrador suple a lo ingrato de un suelo que devuelven con creces el trabajo que a él dedica el hombre.

Pero aun es más bello el paisaje admirado desde la toldilla del vapor que remonta el Meuse para llegar desde Lieja a Seraing; sus orillas están sembradas de fábricas más o menos importantes, y entre un bosque de chimeneas, y a través de la bruma que forma el humo que aquellas despiden, se distinguen infinidad de pequeñas colinas cubiertas de árboles y de verdura, como queriendo hacer olvidar la aridez del invierno; y el asombro sube de punto cuando al avistar las construcciones de la sociedad Cockerill se distingue sobre la orilla un elevado monte de unos veinte metros formado por las escorias de los altos hornos, y adornado en todas sus laderas por una vegetación que solo se explica conociendo el carácter industrial y perseverante de estas gentes.

No he de hacer una descripción detallada de esta fábrica, que tiene para nosotros la importancia de ser la que sostiene mayores relaciones con España, cuyos minerales de hierro beneficia, que ha sido la impulsora de la sociedad Vizcaya, donde, si no estoy equivocado, por primera vez se ha fabricado aceros en nuestro país, y que alimenta el servicio de una flota mercante de diez vapores entre Amberes y los puertos de la Península.

Debo hacer constar que sensible es que en beneficio del desarrollo de la industria española, no se establezcan los medios de hacer conocer los adelantos de la fabricación en Bélgica, imitando el ejemplo de otros países, y hasta de Marruecos, que sostiene a sus espensas y constantemente una brigada de 30 obreros, para que estudien, aprendan y se ejerciten en la construcción: un solo es el año, a cuya amabilidad debimos el haber podido visitar detenidamente la fábrica. D. Julio Aramburo, figura como empleado, después de haber hecho sus prácticas en los talleres; pero si las visitas de españoles a este importante establecimiento son tan raras, que seguramente no se conoce en nuestro país todo el alcance de su instalación; yo creo que en los deberes de nuestros consules debía estar el estudio de los adelantos del país que habitan, y sus Memorias detalladas y descriptivas servirían de estudio a nuestros industriales para perfeccionar sus sistemas y para emprender nuevos trabajos. Pero desgraciadamente nada de esto sucede, y por otra parte, las condiciones de un periódico no son las más a propósito para detenerse a hacer un curso de mecánica, que tampoco yo podría desarrollar.

Dejando, pues, a un lado mi admiración y los detalles, me limitaré a decir que la fábrica ocupa una extensión de más de 400 hectáreas y que su recinto dispone de unos 46 kilómetros de vías férreas, dedicando a este servicio 30 locomotoras pequeñas y dos grandes; que en el mismo recinto tiene enclavadas tres minas de carbón, cuyos productos destina en parte a la alimentación de los molinos y por otra a la construcción de los siete altos hornos, donde se beneficia el mineral procedente de Vizcaya; que para esta combustión convierte la hulla en coque, aprovechando los gases en alimentar varias calderas verticales; que sus talleres de ajustes, de fabricación de locomotoras, de bujonería, de calderería, etc., están montados con arreglo a los últimos adelantos, abundando las máquinas más perfeccionadas, los motores de aire comprimido, las máquinas soplantes, los martillos hidráulicos de todo género y los grandes martillos pilon para las fundiciones; que el espectáculo que se ofrece en la sala de asombro: por un lado la salida del hierro candente de los altos hornos; del otro los grandes cilindros de hierro se purifica para pasar a los grandes cubilotes que forman el acero, y de todos lados inmensas llamas alimentadas por el aire, que parecen envolver al curioso que se atreve a penetrar en aquellos recintos, verdaderos antros de Vulcano: apenas conseguida la formación del acero, en moldes entre cañones, un horral de fuego se convierte al pasar por distintas prensas cilíndricas en rails acampanados a abrir nuevos caminos que pongan en relación y en contacto a la humanidad.

Allí nos dijeron que pasaban de 62000 las máquinas de todas clases fabricadas hasta ahora por la sociedad, y que esta puede servir anualmente 100 locomotoras, 70 máquinas de vapor, 1500 construcciones mecánicas de diversos géneros, 10000 kilogramos en puentes, plataformas y calderas, 14 buques de hierro o acero, accorazados, cañones, prensas y gruas de aire comprimido, etc.

Tal es en conjunto esta fábrica monstruo, donde parece haberse dicho la última palabra sobre la aplicación del vapor.

Su competidora, la electricidad saliendo del terreno especulativo de la ciencia, se ha ofrecido en esta exposición a la altura de su elemento industrial, de materia adecuada al comercio. Y según parece, las grandes cuestiones que hoy están sobre el tapete y que consisten en hallar de ella como fuerza motriz, están casi resueltas, y digo casi, porque para apreciarlo debidamente, es necesario conocer la parte económica que no ha podido recoger todavía.

Desde las puertas de la exposición hasta la estación del Este, se ha establecido por cuenta del Estado una línea férrea de tres kilómetros que puedan presentarse, haciendo el servicio del público, cuantos sistemas de locomotoras y coches para tranvía concurren a este certamen, y entre estos figura un coche de las dimensiones comunes movido por la electricidad y presentado por una sociedad de Bruselas.

Hasta ahora la transmisión de la electricidad se había hecho por medio de alambres que ponía en contacto al carruaje con el generador durante todo el trayecto; hoy el coche va libre y lleva todos los elementos consigo; el fluido se encuentra depositado en 36 acumuladores Faure que se colocan debajo de los asientos y el movimiento se trasmite por medio de dos poleas y dos ruedas de engranaje, unidas por una cadena de una manera sencillísima a uno de los ejes del carruaje. Para cargar los acumuladores hasta el trabajo de seis o siete horas de un motor de tres caballos y un aparato Gram, y dice que con estos acumuladores se conserva fuerza bastante para efectuar la tracción del carruaje, cargado por término medio con 30 personas, durante diez horas a la velocidad que se quiera.

Estas son las dos grandes maravillas de la exposición de Amberes, y ambas deben ser conocidas en España por los elementos que pueden allegar al desarrollo de la industria en nuestro país.—E. Irujo de Acosta.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitación, donde continúa el triduo a San Liguorio, predicando el P. Genover.

En las Comendadoras de Santiago termina la novena del Apóstol; predicará por la mañana en la misa D. José Montalban, y por la tarde el padre Molina: después habrá procesión con la reliquia.

En la iglesia de Santo Domingo empieza la novena al santo titular: dirá el sermón por la tarde D. Vicente Rodríguez.

En Monserrat novena a la Virgen de las Nieves, y predicará el P. Molina.

En Santiago, a San Roque, a las seis de la mañana, y por la tarde con plática, que dirá el Sr. Grande.

En San Millán sigue la novena a San Cayetano, y predicará el señor cura.

En el Cristo de la Salud continúa novena de rogativa por la mañana.

En Santa María, por la noche, sigue la novena a Nra. Sra. de la Piedad de Lis.

La misa y oficio divino son de la octava de Santiago.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, del Consuelo en San Luis o de la Blanca en San Sebastián.

En la congregación de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, establecida en la parroquia de San Martín, será la misa de comunión general para las celadoras del Sagrado Corazón de Jesús, el viernes 7 de agosto, a las ocho de la mañana.

El domingo, a la misma hora, la de los demás días, a la misma hora, la de los demás días.

Por la tarde a las seis los ejercicios del culto mensual al Sagrado Corazón, con sermón.

El próximo domingo, 2 de agosto, se celebrará una solemne función a Nuestra Señora de los Angeles, en su capilla del barrio de los Cuatro Caminos. A las nueve de la mañana será la misa mayor y sermón, que predicará el señor cura ecónomo de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel: a las seis de la tarde se hará procesión de la imagen de la Santísima Virgen.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa de servicio el día 4, de diez a cuatro de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo el día 3, de diez a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Torres, en la intendencia militar del distrito.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas los días 4 y 5, de nueve a doce de la mañana, ante el comisario de guerra D. Pedro Arjona y en el edificio de los batios de Guardias de Corps (cuartel del Conde-Duque).

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo la pasarán: el día 1.º los jefes, el 3.º los capitanes, y el 4.º los subalternos, de nueve a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Pineda y en el hospital militar.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas tendrán presente las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan.

2.º Los que disfruten licencia o prórroga por enfermos, por asuntos propios, expresarán en los justificantes la real orden por que les fué concedida y meses que llevan disfrutando.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los señores jefes de cantón, para que los autorice, los días 1.º y 3.º, de doce a tres de la tarde.

4.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa presentarán el día 5.º, a las once de la mañana, en la sección primera de este gobierno los justificantes para la debida autorización.

5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oficiarán el día 1.º esta circunstancia al jefe del cantón, expresando las señas de sus domicilios, a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno.

6.º Para el debido cumplimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento se requiere, con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno después del día 5.

7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases.

Madrid 30 de julio de 1885.—De O. de S. E., el teniente coronel secretario Eduardo Manera.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 6 de agosto dará principio el pago de asignaciones correspondientes a julio de los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de ocho a doce de la mañana:

Letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, LL, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, Y, Z.

Incidencias.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 31.

ULTIMOS PRECIOS DEL 30. DEL 31.

4 por 100 interior..... 59-90 59-80

4 por 100 exterior..... 59-65 59-60

Deuda amortizable al 4 por 100..... 78-25 78-10

Billetes II. de la Isla de Cuba..... 87-55 87-75

Deuda Id. al 5 y al 4 de amort..... 24-20

Deuda Id. al 5 y al 2 de amort..... 103-80 103-80

Cédulas H. al 6 por 100..... 93-70 93-95

Idem Id. al 6 por 100..... 333-50 333-00

Banco de España (publicado)..... 333-00 333-00

Idem Id. (no publicado)..... 46-75

Cambaros: Londres, 4 3/4 días fecha..... 4-88

París, 8 ocho días vista..... 4-88

Fin próximo, 00-00.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 59-75.—Fin de mes, 59-65.—Fin próximo, 00-00.—R

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—La Favorita.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Teatro de Faneches.—Funciones a las cinco y seis de la tarde y nueve y media y diez y media de la noche.

FELIPE.—9.—Caramelo.—A cual más bravo.—Agencia teatral.—D.ª verbena.

RECOLETOS.—8 3/4.—(Moda).—Los terremotos.—Ya somos tres.—Brinquini.—La Sevillana.

DIARIO DE MADRID

AL MANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Pedro Advincula. Empezará jubileo de Porciúncula por la tarde en los templos franciscanos. Sol: sale a las 4'57 y se pone a las 7'15.

AVISOS PARTICULARES.

EL FOMENTO DE LAS ARTES necesita un local para sus clases y todos los demás servicios de la sociedad. En su secretaría, LUNA 41, admite proposiciones de los caseros.

A MA PARA SU CASA. CARRETERA de Estremadura, 40, tienda.

MESAS DE COMEDOR a 20 pias., artesas, 4 9; cates, a 5 4/2; y sillitas rejilla. Hortaleza, 40.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

SOLARES EN VENTA

EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

EL SEÑOR DON BERNARDO CANO Y ALBA DE CARINA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÔRTE

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE JULIO DE 1885.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Josefa Fernandez, sus hijos D. Antonio, D. Manuel, D. José, D.ª Lorenza, D.ª Margarita, D.ª Patrocinio, D.ª Flora y D.ª Teresa; su hermano D. Vicente, sus nietos, hijo político, sobrinos, demás parientes y amigos de dicho señor (Q. S. G. H.)

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente e inhumación del cadáver, que tendrá lugar el sábado 1.º de agosto, a las once de la mañana, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR DON LUCAS SAENZ Y GARCIA,

DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE,

HA FALLECIDO HOY 31 DEL CORRIENTE, A LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Diaz; su hijo D. Manuel; su hermana doña Paz; hijos políticos D. Gregorio y doña Josefa Rivis; doña Manuela Redondo y doña María Olague; sus nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al sepelio, que se ha de verificar mañana 1.º de agosto, a las nueve y media de la misma en el cementerio sacramental de San Justo, donde se halla depositado el cadáver, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA DONA EMILIA ROMERO Y MARTINEZ

falleció en Carabanchel Bajo el 24 del corriente.

R. I. P.

Sus aflijidos padres D. Diego y doña María, su hermano D. Francisco, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 1.º de agosto, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Carabanchel Bajo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

LA CRUZ BLANCA

Gran fábrica de corcezas de exportación SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con dos medallas de oro en las EXPOSICIONES UNIVERSALES

de Bruselas 1852 y Amsterdam 1853.

DEPOSITO EN MADRID

Calle de Arlaban, número 7, y Alcaid, 36, pasaje. Se lleva a domicilio

(ANANCIA VERDAD.—CON REDUCIDO CAPITAL SE OBTIENE DE 15 a 25 pesetas diarias de producto. Pidan explicaciones a Miguel V. Rodríguez, de Círculo Real, y se mandarán gratis acompañando sello para la contestación.

VERDADERA GANSA.—ALMONEDA de varios muebles casi de balde. Leon, 24.

PROPIETARIOS Y MAESTROS DE obras. Se venden 12000 pias de los 4 2 rs. uno, en las Sésas Reales.

SE VENDEN TRES CARRUAJES con sus licencias. Segundo, 4.

VRAN CONCIERTO INSTRUMENTAL. Apertura mañana sábado. Tienda de modas de la Igñacia, con venta pública. Luchana, 8.

VEDE GABINETE Y SALA. Hortaleza, 66, segundo.

ABIENDOSE PERDIDO EN LA tarde del 28 un perro, pointer, canelo muy claro, con manchas blancas en la cabeza, pecho y patas, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la portería de la casa, núm. 8, calle de San Roque, y se le gratificará. El perro atende por coleros.

UNA JOVEN DESEA MICHAR A las las carreras, a gran distancia, con una familia. Embajadores, número 25, piso 5.º.

CORRIDA DE TOROS. Gran colección de 45 láminas en cromó, al último precio de 4 pesetas, se vende en la acreditada librería de B. Rico, travesía del Arrenal, donde tambien se encuentran gran surtido de libros antiguos y modernos; hay de texto para todos los cursos, a precios baratos. Se dá el catálogo gratis al que lo solicita. No olvidarse (Travesía del Arrenal).

SALA Y GABINETE, CON O SIN asistencia. Infantes, 2, 1.º.

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastián, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastián en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884

MILLONES DE DUROS.

Capital activo..... 55.587.720-61

Ingresos..... 15.003.480-05

Sobrante..... 13.730.332-73

Nuevos riesgos en 1884..... 84.877.057

Pagado a los tenedores de póliza desde su fundación: